

Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

5 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Maputo, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 8 del programa provisional

Presentación oficiosa de las solicitudes presentadas con arreglo al artículo 5 y de los análisis de dichas solicitudes

Solicitud de prórroga del plazo para terminar de destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención

Resumen

Presentada por Zimbabwe

1. Al lograr la independencia, en 1980, Zimbabwe heredó seis zonas distintas de gran extensión que habían sido minadas por el ejército de Rodesia a lo largo de sus fronteras con Zambia y Mozambique. La contaminación inicial abarcaba un total de 310,65 km², si bien en las anteriores solicitudes de prórroga se informó erróneamente de que eran 511,05 km². Se calcula que estas zonas contenían más de 2.605.400 minas antipersonal y se cree que había y sigue habiendo tres clases distintas de campos minados:

a) **Cordón sanitario:** se trata de una barrera de 25 m de ancho que suele consistir en tres hileras de minas antipersonal colocadas bajo la superficie a intervalos regulares. Esta clase de campo minado se sembraba en la frontera internacional o cerca de esta.

b) **Campos de minas "Ploughshear":** estos campos minados consisten esencialmente en tres hileras de minas de fragmentación direccional "Ploughshear" montadas en estacas de 0,5 a 1 m de altura y protegidas por minas antipersonal colocadas bajo la superficie. Esta clase de campo minado tiene una anchura de hasta 400 m.

c) **Campos de minas "Ploughshear" reforzados:** estos campos minados consisten esencialmente en seis hileras de minas de fragmentación direccional "Ploughshear" montadas en estacas de 0,5 a 1 m de altura y protegidas por minas antipersonal colocadas bajo la superficie. Al igual que los campos de minas "Ploughshear", estos campos minados miden hasta 400 m de ancho.

2. Estas zonas minadas han tenido graves repercusiones socioeconómicas para las comunidades rurales de Zimbabwe. La población rural de las zonas afectadas se ha visto

GE.14-04302 (S) 230614 240614



* 1 4 0 4 3 0 2 *

Se ruega reciclar



muy perjudicada, ya que las minas han causado y siguen causando la muerte de reses y también siguen hiriendo o, en casos extremos, matando a seres humanos. No obstante, es evidente que la población más vulnerable son los agricultores de subsistencia de las zonas rurales, que con frecuencia tienen que incurrir en conductas de riesgo para atender sus necesidades económicas más básicas. Aunque el número de víctimas anunciadas es relativamente bajo, es probable que las cifras reales sean más elevadas. En los últimos meses han salido a la luz nuevos casos, ya que las organizaciones asociadas se han desplegado sobre el terreno y han estado compilando una base de datos de víctimas como parte de sus operaciones cotidianas. Los campos de minas situados entre Musengezi y Rwenya y entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner son los que más han afectado a la población.

3. Lamentablemente, las cercas perimetrales que aseguraban la exclusión efectiva de los civiles de las zonas minadas fueron destruidas o vandalizadas por la población local a principios de los años ochenta para darles usos domésticos. Debido a su coste prohibitivo y a la ausencia de medidas sostenibles para impedir su robo, las cercas perimetrales no se han reemplazado, aunque sí se han colocado señales de advertencia.

4. Para hacer frente a la contaminación por minas y otros restos explosivos de guerra (REG), en 2000 el Gobierno de Zimbabwe estableció la Autoridad Nacional de Acción Contra las Minas de Zimbabwe (NAMA AZ), encargada de reglamentar todas las actividades relativas a las minas en el país, así como el Centro de Remoción de Minas de Zimbabwe (ZIMAC), al que corresponde planificar y coordinar dichas actividades.

5. Las labores de limpieza de los campos minados comenzaron poco después de la independencia, dando prioridad al desminado de pequeñas franjas con el fin de facilitar el establecimiento de infraestructuras, el reasentamiento y el desarrollo económico. La limpieza a gran escala comenzó en 1998, cuando los Estados Unidos de América proporcionaron capacitación y asistencia material al Ejército Nacional de Zimbabwe para despejar el campo de minas situado entre las cataratas Victoria y Mlibizi. Esta ayuda se suspendió al cabo de un año y medio, lo que obligó a Zimbabwe a seguir despejando por su cuenta la mayor parte de este campo minado de 88 km², tarea que completó en 2005. Entre 1999 y 2000, la Unión Europea proporcionó asistencia financiera adicional para desminar los 141,68 km² del campo de minas situado entre Musengezi y Rwenya. La asistencia se retiró cuando solo se habían despejado 6,2 km². Desde entonces, Zimbabwe no ha recibido asistencia financiera internacional para despejar sus zonas minadas. Zimbabwe ha estado haciendo todo lo posible, dentro de los límites de su capacidad, para deshacerse de las minas antipersonal de conformidad con la Convención.

6. El plazo inicial de diez años de que disponía Zimbabwe para cumplir sus obligaciones de desminado con arreglo a la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción venció en marzo de 2009. Zimbabwe solicitó una prórroga de 22 meses para llevar a cabo una labor de reconocimiento que le permitiera hacerse una idea más precisa de las dimensiones de las zonas minadas que debía tratar y presentar una nueva solicitud de prórroga que incluyera un plan de trabajo detallado para despejar esas zonas. La prórroga le fue concedida en 2008 en la Novena Reunión de los Estados partes. Zimbabwe había basado esa petición inicial en el supuesto erróneo de que los campos minados medían 1,3 km de ancho, por lo que el cálculo de la superficie total que había que limpiar resultó exagerado.

7. Durante los 22 meses otorgados a Zimbabwe, el ZIMAC, con el apoyo proporcionado por la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (DAA) de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, emprendió un análisis más detallado basándose en datos básicos de fuentes como el informe del reconocimiento realizado por MineTech en 1994, un informe de conclusión de los trabajos elaborado por Koch – Mine

Safe en 2000 y el informe del reconocimiento de campos minados fronterizos realizado en 2010 por HALO Trust por encargo del Gobierno de Mozambique, así como en los importantes conocimientos y la amplia experiencia adquiridos por la Unidad Nacional de Desminado de Zimbabwe durante más de 13 años de actividad.

8. Este análisis demostró que los datos disponibles sobre la contaminación de las zonas minadas situadas entre Musengezi y Rwenya, entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner, entre Rusitu y la misión de Muzite, y entre Sheba Forest y Leacon Hill y el valle de Burma podían considerarse razonablemente precisos y, por consiguiente, cabía concluir con certeza que no sería necesario realizar un reconocimiento técnico detallado (con la excepción del cordón sanitario del campo de minas situado entre Crooks Corner y el puesto fronterizo de Sango, cuya existencia se conoce aunque no figura en los registros). No obstante, habría que realizar un reconocimiento limitado de carácter general para confirmar la exactitud de la información disponible sobre esas zonas minadas. Aunque las zonas minadas de Lusulu, Mukumbura, Kariba y Rushinga requieren un reconocimiento más detallado, las cifras proporcionadas en la presente solicitud se basan en un análisis razonable de los datos disponibles.

9. Lamentablemente, debido a la falta de fondos, así como a otros factores, Zimbabwe no pudo terminar la labor de reconocimiento que había previsto realizar durante la prórroga inicial y tuvo que presentar una segunda solicitud de prórroga, de 24 meses, que le fue concedida en la Décima Reunión de los Estados partes. La segunda solicitud de prórroga se fundamentó en los resultados arriba mencionados, procedentes del análisis de los datos básicos.

10. En el transcurso de la prórroga anterior, Zimbabwe realizó una labor continuada de limpieza de la zona comprendida entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner y en la zona de Kariba. Al 31 de marzo de 2014 se habían despejado en Zimbabwe 101,775 km² de zonas minadas, se habían destruido 208.970 minas antipersonal y se había determinado que otros 13,93 km² podían suprimirse de la lista de zonas sospechosas por otras razones. En Zimbabwe quedan aún 208,88 km² de tierras contaminadas con minas antipersonal y se siguen encontrando artefactos sin estallar (ASE).

11. Estos 208,88 km² restantes se componen de 9,16 km² de campos minados de tipo "cordón sanitario" y de 199,72 km² de campos de minas Ploughshear ordinarios o reforzados. En algunas de estas zonas el terreno es montañoso y rocoso, lo que dificulta mucho el acceso a los campos minados y la utilización de algunos equipos de desminado. Algunas zonas han sufrido los efectos de la erosión y presentan barrancos, mientras que otras son pantanosas o tienden a inundarse. Además, hay zonas que están densamente arboladas o tienen un suelo de arcilla dura que dificulta el trabajo. Todas estas características, así como las temperaturas extremadamente altas en algunas de las zonas minadas, pueden llegar a afectar considerablemente las operaciones de desminado y deben tenerse en cuenta durante la planificación.

12. La recuperación de tierras se ha llevado a cabo mediante la aplicación de métodos de limpieza completa. Una vez concluido el desminado total de un campo de minas, un equipo de control y garantía de calidad inspecciona la zona despejada. Anteriormente, las empresas privadas de desminado utilizaban una combinación de medios mecánicos y técnicas estándar de desminado manual, seguida de un proceso independiente de garantía externa de la calidad. Los desminadores militares emplean técnicas estándar de desminado, seguidas de un proceso interno de garantía de calidad. En la actualidad, la limpieza de zonas minadas corre a cargo del cuerpo de ingenieros del ejército, con financiación del Gobierno. HALO Trust y la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos han comenzado las tareas de reconocimiento y desminado, y ya se han registrado algunos avances significativos.

13. Lamentablemente, si bien ha habido progresos, Zimbabwe no ha podido cumplir los compromisos dimanantes del artículo 5 que se había fijado en las tres últimas solicitudes de prórroga, debido a las razones siguientes:

a) Insuficiente financiación gubernamental para el desminado: la economía está estancada y se ve limitada por factores como las sanciones económicas ilegales. Zimbabwe no puede acceder a fondos procedentes de las instituciones multilaterales para revitalizar su economía. El Gobierno tiene numerosos compromisos urgentes que atender con los pocos recursos de que dispone; y

b) Equipo de desminado insuficiente: Como ya se ha mencionado, el país carece de fondos para adquirir los costosos equipos de desminado, y además estos equipos se importan de países que han impuesto sanciones a Zimbabwe.

14. De marzo de 2012 al 31 de marzo de 2014, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) impartió formación en gestión del desminado a oficiales superiores del cuerpo de ingenieros y un curso de capacitación de formadores en desminado humanitario y reconocimiento a los oficiales subalternos. También impartió formación sobre la garantía de calidad/control de calidad, capacitación de nivel 1 sobre la eliminación de artefactos explosivos y educación sobre el peligro de las minas. Asimismo, el CICR contribuyó a capacitar al personal médico en el uso de botiquines de emergencia y proporcionó material, que incluía equipos de protección personal, herramientas de desminado e instrumental médico, para equipar a una pequeña dotación capaz de realizar labores de reconocimiento y para aumentar la eficacia de la capacidad de desminado de Zimbabwe.

15. Durante las prórrogas segunda y tercera, y mediante la firma de memorandos de entendimiento con HALO Trust y la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos, Zimbabwe se esforzó por acelerar las actividades de reconocimiento y desminado asignando a estas organizaciones zonas específicas en las que llevar a cabo dichas actividades, según se indica en el cuadro.

| | | |
|---|--|---|
| 1 | Musengezi a Rwenya | HALO Trust |
| 2 | Puesto fronterizo de Sango a Crooks Corner | Unidad Nacional de Desminado |
| 3 | Rusitu a misión de Muzite | Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos |
| 4 | Sheba Forest a Leacon Hill | Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos |
| 5 | Valle de Burma | Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos |
| 6 | Rushinga | HALO Trust |
| 7 | Lusulu | Unidad Nacional de Desminado |
| 8 | Mukumbura (cerco) | Unidad Nacional de Desminado |
| 9 | Kariba | Unidad Nacional de Desminado |

16. Para la tercera prórroga, Zimbabwe y sus asociados se habían fijado objetivos y compromisos anuales. Hasta la fecha, se han alcanzado las siguientes metas:

a) Entre marzo de 2012 y el 31 de marzo de 2014, la Unidad Nacional de Desminado consiguió despejar una zona de 679.857 m² y recuperó y destruyó 9.950 minas

antipersonal. En junio de 2013, la Unidad logró despejar la zona de presunto peligro de Kariba, que ocupaba 0,6 km², y destruir 210 artefactos explosivos improvisados.

b) Las Normas nacionales de Zimbabwe sobre las actividades relativas a las minas (ZNMAS 01) adquirieron fuerza de instrumento jurídico el 1 de julio de 2013. Todas las organizaciones que llevan a cabo actividades relativas a las minas han comenzado a aplicar dichas normas en su trabajo.

c) Del 12 de noviembre de 2012 al 31 de marzo de 2014, el Programa de actividades relativas a las minas de la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos realizó reconocimientos no técnicos y evaluaciones de las repercusiones en los tres campos de minas que se le habían asignado, a saber, los situados entre Sheba Forest y Leacon Hill, y entre el Valle de Burma y Rusitu y Muzite. En la actualidad se están llevando a cabo el reconocimiento técnico y la limpieza del campo de minas del Valle de Burma, del que ya se han despejado 69.549 m², dando lugar a la recuperación y destrucción de 43 minas X M969. La labor de limpieza sigue su curso y, si la capacidad operativa y el ritmo de trabajo se mantienen en los niveles actuales, está previsto completar esta tarea en julio de 2014. Del reconocimiento no técnico se desprende que los campos de minas miden 100 m de ancho, y no 400 m, como se suponía.

d) HALO Trust inició la labor de reconocimiento en agosto de 2013 y ya ha reconocido una franja de 203,3 km de largo entre el río Mukumbura y el monte Kahira. Los datos reunidos hasta la fecha muestran que el cordón sanitario mide, de media, 30 m de ancho y los campos de minas "Ploughshear", 61 m, lo que supone una reducción significativa con respecto a los 400 m de ancho que se habían estimado anteriormente. Ello hace suponer que la zona contaminada tiene una superficie inferior a la registrada oficialmente, si bien es demasiado pronto para confirmarlo. Si se mantiene el ritmo actual, está previsto concluir el reconocimiento a finales de septiembre de 2014 y presentar el informe final del reconocimiento en octubre de 2014. HALO Trust comenzó su labor de limpieza el 11 de noviembre de 2013, y al 31 de marzo de 2014 había despejado una superficie de 43.383 m² y había recuperado y destruido 709 minas antipersonal.

e) Un contingente de la Unidad Nacional de Desminado al que se había encomendado la limpieza del cerco de Mukumbura, que forma parte del campo de minas situado entre Musengezi y Rwenya, despejó una superficie de 10.850 m² y destruyó 44 minas antipersonal entre diciembre de 2013 y el 31 de marzo de 2014.

17. La realización de las actividades previstas durante la prórroga solicitada reportará numerosos beneficios en los ámbitos humanitario, económico, social y ambiental. Ello permitirá desminar más tierras, dando así espacio a mayores oportunidades. Durante la prórroga se abrirán nuevas posibilidades comerciales en esferas como la agricultura, el turismo, la minería, la cría de animales de caza y la industria. En el plano social, la población tendrá libre acceso a sus fuentes de agua, dispondrá de amplios pastizales para el ganado y podrá viajar a través del territorio para visitar a sus familiares sin poner en peligro su vida o su integridad física. En tales circunstancias, los inversores se mostrarían mucho más dispuestos a llevar a cabo actividades empresariales en un territorio libre de minas.

18. Zimbabwe ha debido sortear numerosos obstáculos para cumplir la obligación que le impone el artículo 5. El país no ha recibido asistencia alguna en los últimos 12 años, y tampoco ha podido importar ningún equipo de desminado. Los efectivos de la Unidad Nacional de Desminado solo han podido llevar a cabo una limpieza limitada. Debido a esta situación, apenas se ha podido reducir el importante grado de contaminación por minas en todo el país. Zimbabwe no ha podido cumplir las obligaciones dimanantes del artículo 5 durante las últimas tres prórrogas que se le han concedido debido, entre otras cosas, a la falta de apoyo y a las limitaciones financieras. El hecho de que el CICR, HALO Trust y la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos hayan ofrecido su asistencia a Zimbabwe, y

de que estos dos últimos ya hayan comenzado su labor, impulsará considerablemente los esfuerzos del país por erradicar el problema de las minas que afronta actualmente.

19. Habida cuenta de que aún no se han completado la labor de reconocimiento ni el análisis de la información, y del poco tiempo de que ha dispuesto el país para adquirir experiencia desde la última solicitud, Zimbabwe solicita una prórroga de tres años, hasta el 1 de enero de 2018. Se prevé que en los próximos años Zimbabwe tenga una idea más clara de la magnitud de las tareas pendientes, así como de los progresos que podrán realizarse en cuanto los asociados estén al máximo de su capacidad y otros posibles asociados y donantes encuentren el modo de prestar apoyo al programa de actividades relativas a las minas de Zimbabwe y a sus asociados. Esta solicitud de prórroga del plazo hasta enero de 2018 se debe a que las prórrogas solicitadas anteriormente no permitieron alcanzar avances significativos debido a las razones ya mencionadas más arriba. En esta ocasión, gracias a la participación del CICR, HALO Trust y la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos, existe la esperanza de que el objetivo pueda lograrse. Tras el proceso de reconocimiento, readiestramiento y unificación de recursos de los desminadores de Zimbabwe, y las actividades de las dos organizaciones internacionales de desminado (HALO Trust y la Organización Noruega de Ayuda a los Pueblos), Zimbabwe confía en poder iniciar la limpieza de las zonas minadas sobre la base de un plan claro y eficaz para despejar de manera definitiva todos los campos de minas restantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.

20. Entre los objetivos fijados para la prórroga figuran los siguientes:

a) 2015:

- Limpieza de 1.232.000 m² (432.000 m² del campo de minas entre Musengezi y Rwenya, 550.000 m² del campo de minas situado entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner y 250.000 m² del campo de minas situado entre Rusitu y la misión de Muzite);
- Elaboración de un Plan Estratégico Nacional basado en los resultados de la labor de reconocimiento;
- Presentación de información actualizada sobre el plan de desminado a la Reunión del Comité Permanente y a la Reunión de los Estados Partes de 2015;

b) 2016:

- Limpieza de 1.280.000 m² (432.000 m² del campo de minas entre Musengezi y Rwenya, 550.000 m² del campo de minas situado entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner y 300.000 m² del campo de minas situado entre Rusitu y la misión de Muzite);
- Presentación de información actualizada sobre el plan de desminado a la Reunión del Comité Permanente y a la Reunión de los Estados Partes de 2016;

c) 2017:

- Limpieza de 1.504.000 m² (554.000 m² del campo de minas entre Musengezi y Rwenya, 600.000 m² del campo de minas situado entre el puesto fronterizo de Sango y Crooks Corner y 350.000 m² del campo de minas situado entre Rusitu y la misión de Muzite);
- Presentación de información actualizada sobre el plan de desminado a la Reunión del Comité Permanente y a la Reunión de los Estados Partes de 2017;
- Presentación de un nuevo plan de desminado.

21. Se espera que las actividades realizadas durante la prórroga de tres años tengan un costo total de 12.965.125 dólares de los Estados Unidos, de los cuales 2.875.000 dólares serán sufragados por el Gobierno de Zimbabwe y 10.090.125 dólares por la comunidad internacional por conducto de las organizaciones asociadas.
